150

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N°.....7872.-
Resolución N°.....

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 8 de Noviembre de 1.951.-

1316.-

V I S T A : la nota N° 29 (Exp.N° 1205) elevada por la Delegación de Gobierno de San Pedro, en fecha 27 de Octubre ppdo., en la que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Alcalde del Distrito de Lima, Partida 18, Anexo B.- Item 3, al Sr. Tomás Chamorro, con la antiguedad del 15 de Octubre ppdo., en reemplazo del Sr. Migdonio Pedrozo, quien pasa a ocupar otro cargo.

Art.2°.-Trasládase al Sr. Migdonio Pedrozo, actual Alcalde del Distrito de Lima, en igual carácter a la Compañia Barranquerita, partida 18, Anexo B.- Item 3, con la antiguedad del 15 de Octubre ppdo., en reemplazo del Sr. Nicolas Avalos, quien fué procesado.-

Art.3°.-Comuníquese, publiquese y dése al Registro Oficial.-